

# EL AMANUENSE



**San Prudencio de Monte Laturce, por Diego Marraco**

**El origen monástico de Albelda, por Urbano Espinosa**

**La guerra por los diezmos de Palazuelos, por Diego Téllez**

**Dos novelas sobre Albelda:**

**Albailda: la verdad sobre la batalla de Clavijo y Vigila, el escriba**

**Revista anual nº 5 - Enero/2021**

**Director: Diego Moreno Galilea**

**ASOCIACIÓN CULTURAL PARA LA HISTORIA DE ALBELDA**



# El Amanuense

Revista nº 5 - Enero/2021

Director: Diego Moreno Galilea

## ÍNDICE

---

**La Asociación:** actividades y proyectos **6**

---

**San Prudencio de Monte Laturce:** un gigante olvidado **8**



por Diego Marraco

---

**El origen monástico de Albelda** **20**



por Urbano Espinosa

---

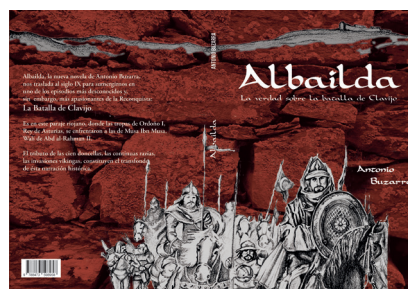
**La guerra por los diezmos de Palazuelos** **34**



por Diego Téllez

---

**Dos novelas históricas: Albailda y Vigila** **38**



# El origen monástico de Albelda: un conjunto monástico de época visigoda en el ori- gen de Albelda

por el profesor Urbano Espinosa Ruiz

**E**l primer monacato cristiano en el Ebro medio y su entorno comenzó a hacerse visible desde el siglo V y logró amplio arraigo en las dos centurias siguientes; el fenómeno fue adoptando manifestaciones y

formas múltiples, lo cual exigió esfuerzos de la autoridad eclesial durante los siglos VI y VII para reducir su pluralidad a la unidad de disciplina y de jerarquía. Las actas de los concilios hispanos recogen numerosas disposicio-

nes al respecto y también del periodo citado son diversas reglas hispanas de gobierno monástico interno; todo ello fue regulación tardía respecto al inicio bastante espontáneo de la praxis monástica.

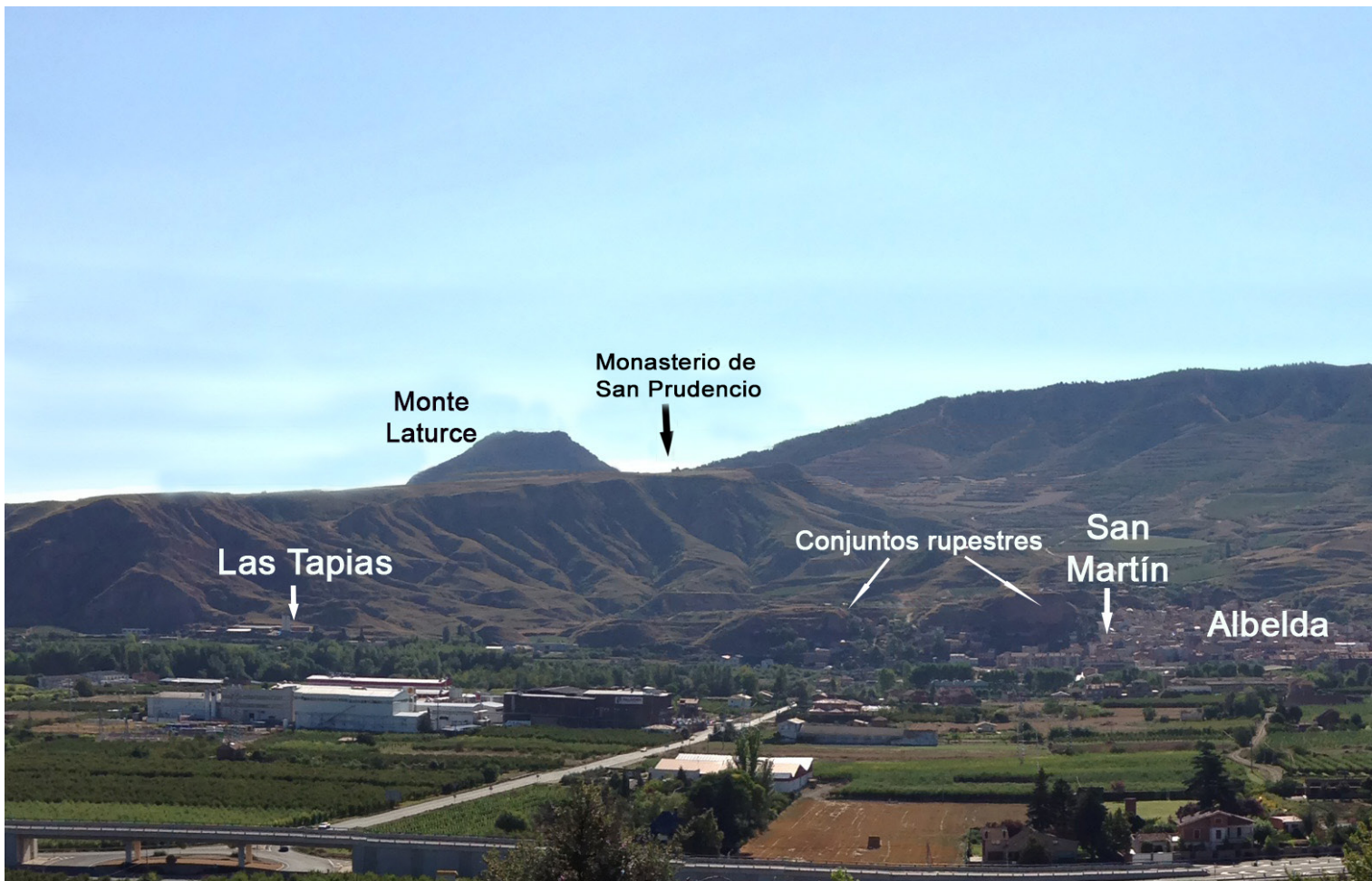


Fig. 1: Ubicación de los monasterios tardoantiguos



## Sorprende encontrar, como es el caso, un grupo de tres monasterios junto a una antigua vía de comunicación y muy próximos entre sí

---

**P**rueba de lo relevante que fue el monasticismo rural son los tres monasterios que surgieron en Albelda y Nalda durante la época visigoda. No sorprende identificar monasterios de entonces en áreas rurales, pero sí encontrar, como es el caso, un grupo de

tres junto a una antigua vía de comunicación y muy próximos entre sí. De norte a sur, uno se localiza en el término **Las Tapias** (Albelda), otro en la propia localidad de Albelda (**al pie de la Peña Salagona** y en sus oquedades) y un tercero en el término **San Panta-**

**león** de Nalda (Fig. 1). Abordamos aquí una explicación en términos históricos de este multicenobitismo albeldense, lo cual nos llevará a descubrir cuándo y cómo se produjo la primera ocupación poblacional en el actual solar de Albelda.



uos (Las Tapias, Albelda y San Pantaleón)



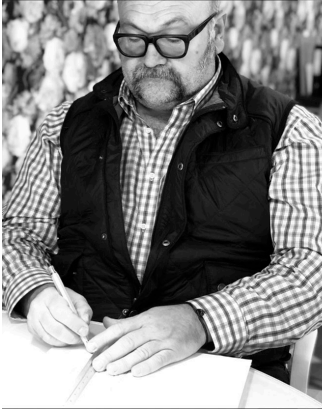
CARLOS  
OCHAGAVÍA  
UYARRA

INTERIORISTA



COCINA CON...  
**uyarra**

**MITON STORE**  
DISEÑA Y CONSTRUYE



LARDERO 12,  
LOGROÑO  
LA RIOJA

TEL. 657 837 459  
OFICINATECNICA@MITON.ES

WWW.MITON.ES

**REFORMAS | COCINAS  
INTERIORISMO | BAÑOS**

ABIERTO AL PÚBLICO DE 10.00 - 14.00 H  
TARDES SÓLO CON CITA PREVIA

**SMART MODE SERVICE:** SEGUIMOS ATENDIÉNDOTE POR TELÉFONO, EMAIL Y SKYPE S



**uyarra**

ARQUITECTO INTERIORISTA  
**Carlos J. Ochagavía Uyarra**

**MITON®  
STORE**

Lardero 12, 26002 · Logroño · La Rioja  
Tel. 0034 941 584 892 · Móvil. 0034 657 837 459  
carlos@miton.es · www.miton.es



# 1. El monasterio de Las Tapias

El monasterio mejor conocido es el localizado en Las Tapias a unos 850 m. al norte de Albelda. Aquí se han excavado dos iglesias plantadas en paralelo con una separación entre sí de unos 20/25 metros; la situada al norte fue descubierta por Blas Taracena en 1925/26 y la otra por nosotros en 1979 (Fig. 2). Un

broche de la segunda mitad del s. VII hallado en el suelo de la primera y otros indicadores de contexto apuntan a una datación de ambos templos a lo largo del s. VII, o como más temprano a finales del VI. Fueron edificados en fechas no lejanas entre sí porque ambas reproducen un modelo arquitectónico muy similar.

Una estratigrafía bien definida en la cripta de la iglesia excavada en 1979 indica que

el edificio sufrió una fase de abandono y posterior ruina. Ese proceso tuvo que darse entre momentos avanzados del s. VIII y mediados del s. IX, cuando el área albeldense devino frontera militar y sufrió hechos de armas. Por entonces el sarcófago de la cripta fue saqueado y poco a poco las piedras del templo se fueron reutilizando en otros lugares, de tal manera que al final el solar arrasado fue utilizado como cementerio en la Edad Media.

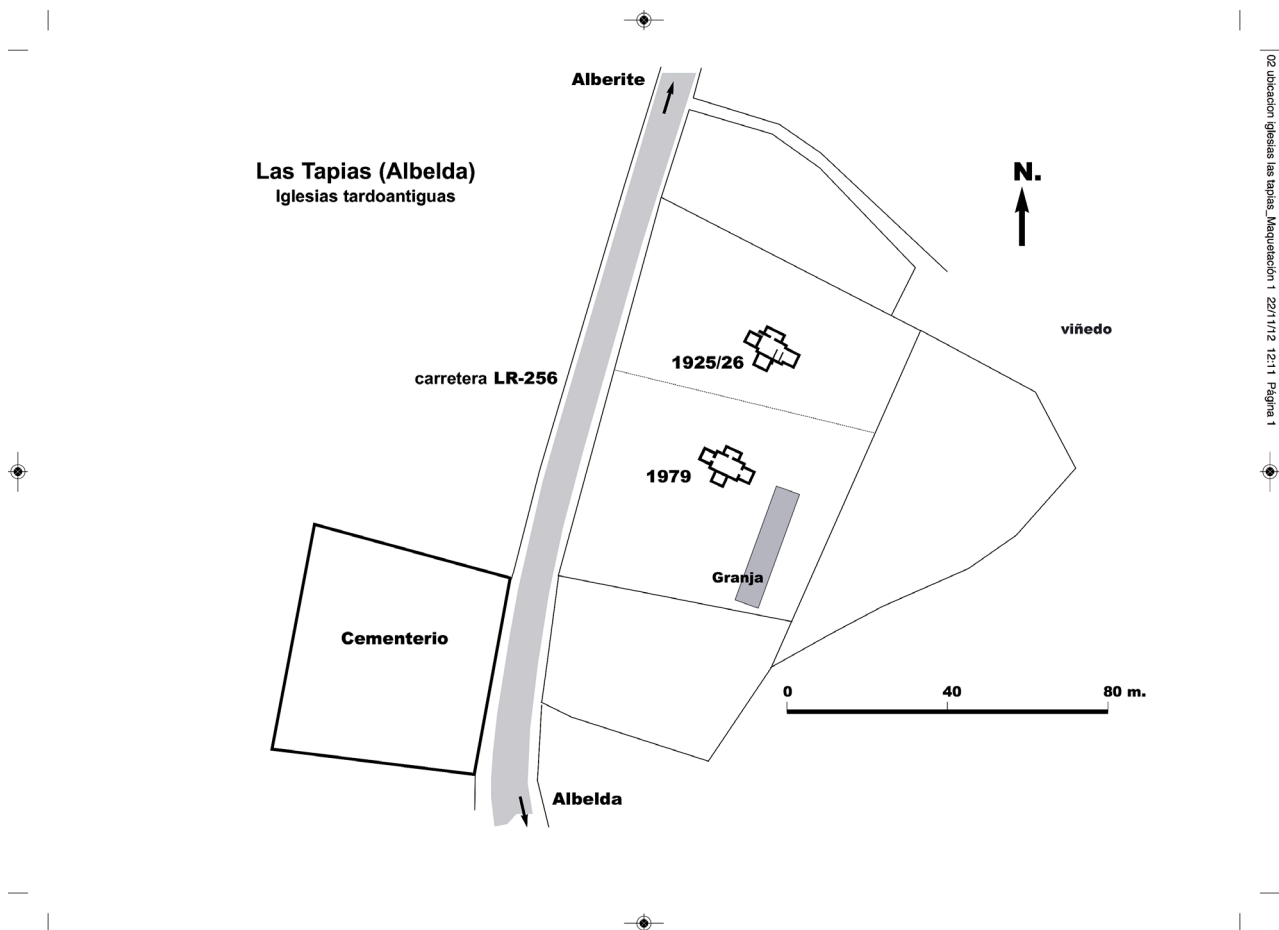


Fig. 2. Iglesia de Las Tapias en la parcelación catastral de 1979; es aproximada la ubicación de la iglesia descubierta en 1925/26 por Blas Taracena



La iglesia excavada en 1979 mide 14,4 m. de longitud y su planta consta de nave con ábside poligonal orientado, al que se han añadido tres cuerpos periféricos: al norte el pórtico, al occidente una cripta abovedada que guardaba el sarcófago citado y al sur una cámara sin acceso a ras de suelo destinada a apartamiento ascético (Fig. 3). Un coro delimitado por cancel ocupa el tercio oriental de la nave y en el occidental un doble cancel marcaba el acceso a la cripta. Construida en pendiente hacia el oeste,

la iglesia de 1979 tenía sobre la bóveda de la cripta un espacio a modo de contra-coro elevado respecto al suelo de la nave, pero casi a la misma cota que el ábside (Fig. 4).

Las iglesias duplicadas, como en Las Tapias, fueron habituales desde el s. V en el Oriente del Imperio Romano, práctica que luego se extendió al Occidente. En el norte peninsular constatamos numerosos pares de iglesias en ambientes rupestres; al pie de Monte Laturce se inició una

primera célula monástica que contaba con dos iglesias, una consagrada a San Prudencio con su sepulcro y otra a San Vicente. Se conocen iglesias rupestres duplicadas en Treviño, así como en la zona alavesa adyacente y en los altos cursos del Ebro y del Pisuerga; varias de ellas se datan con seguridad entre los siglos VI y VII. Los conjuntos de iglesias suelen aparecer asociados a contextos eremítico/monásticos, como ocurre también en la Galia merovingia, en Italia, en África y en otras regiones circunmediterráneas.

**Las Tapias (1979)**  
Isométrica de la planta

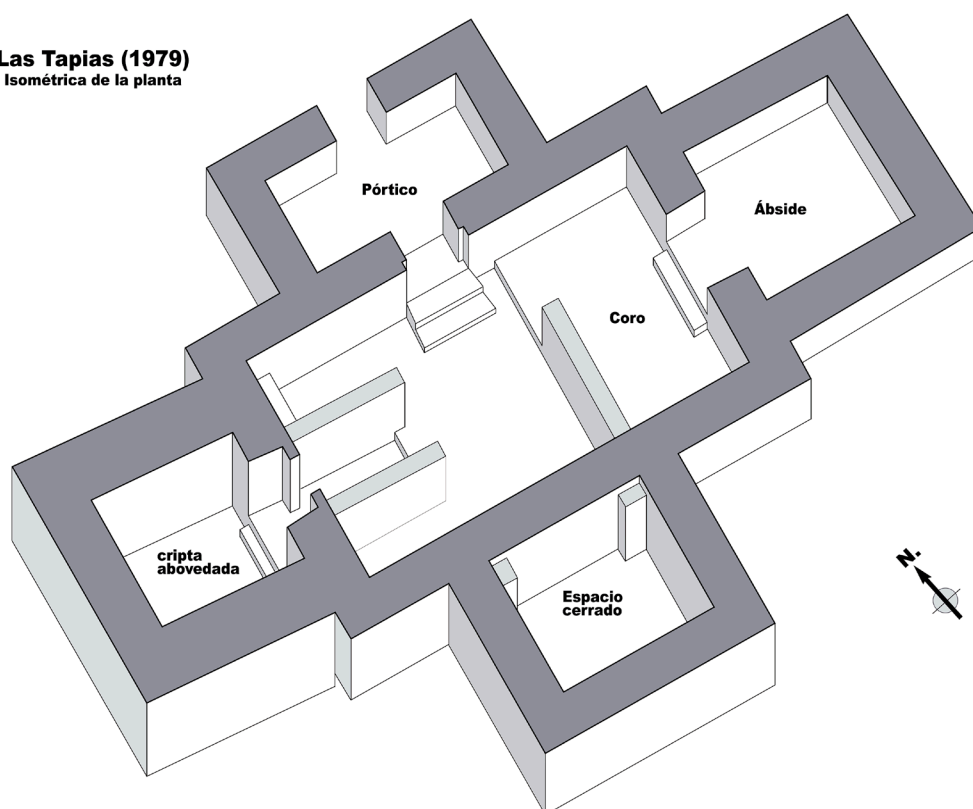


Fig. 3. Restitución isométrica de Las Tapias (1979)



El monasterio mejor conocido es el localizado en Las Tapias a unos 850 m. al norte de Albelda. Aquí se han excavado dos iglesias. Las iglesias duplicadas fueron habituales desde el siglo V

No cabe duda sobre el carácter monástico de los hallazgos en Las Tapias, como permiten deducir diversos detalles. En el lugar no hubo sólo dos templos, también alguna otra edificación detectable por

vestigios superficiales de arquitectura; se trate de un edificio o de varios, eran piezas integrantes del mismo complejo. Consideramos significativa otra observación: la puerta de las dos iglesias no se cerraba

del todo, sólo disponían de un cancel de piedra porque el sitio estaba protegido por una cerca de fábrica, aspecto este propio de un ambiente monástico.

04 restitucion alzado E-O\_Maquetación 1 22/11/12 12:12 Página 1

Las Tapias (Albelda)  
Restitución hipotética del alzado E-O

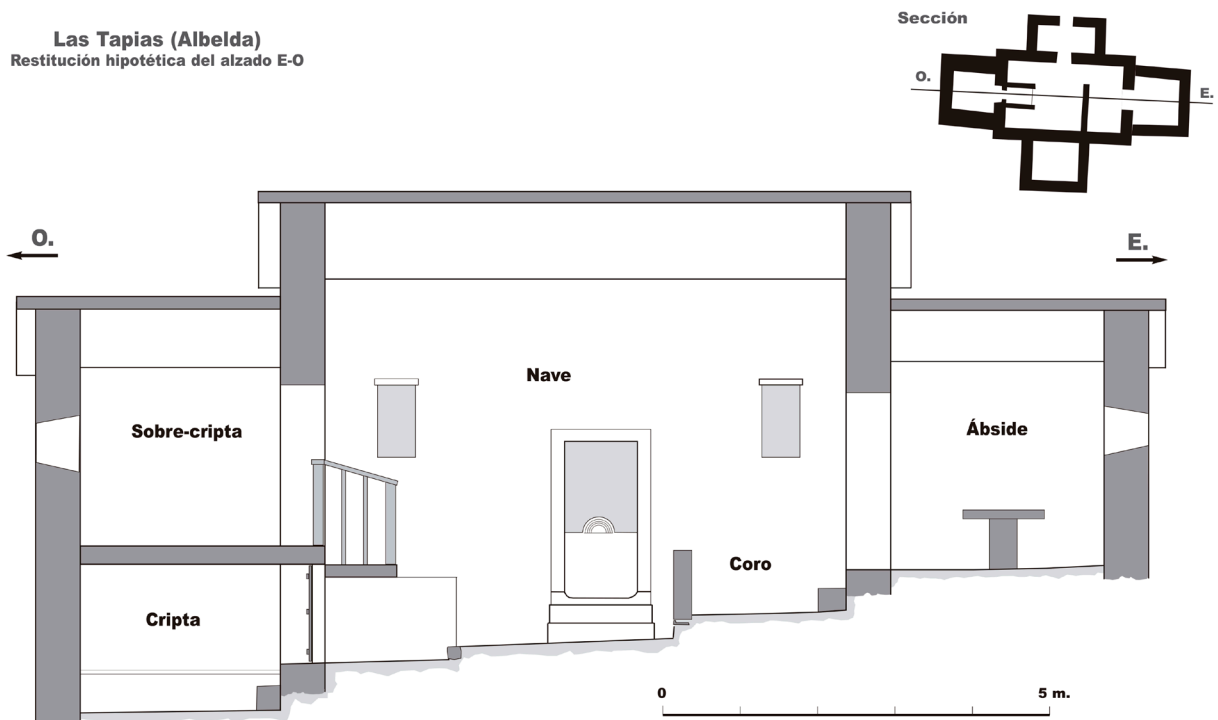


Fig. 4. Restitución del alzado E-O de Las Tapias (1979), donde se aprecia la sobre-cripta, o contra-coro, en relación con las cotas de la nave y del ábside



## 2. El monasterio en San Pantaleón (Nalda)

En la vecina Nalda, junto al límite con Albelda, existió otro monasterio tardoantiguo. Lo deducimos a partir del texto fundacional de San Martín de Albelda (a. 924) y de otros documentos tempranos del cenobio. El primero dice que pertenecía a su dominio el terreno que había encima del lugar llamado Loreco donde se hallan la iglesia de San Pantaleón y “otras que también hay construidas allí”. Otro texto del 931 menciona las mismas iglesias y a finales del s. XI el abad Mirón dejó un listado de posesiones, en el que ya sólo se habla de la “casa de San Pantaleón”, lo que indicaría que para entonces las otras iglesias se habían arruinado.

Por tanto, a principios del s. X había un conjunto de al menos tres iglesias en un solar que identificamos hoy con el topónimo San Pantaleón (Nalda) junto a la carretera LR-256. Tal agrupamiento se había edificado mucho antes de la conquista pamplonica del Iregua. De hecho, Blas Taracena vio aquí en 1925/26 muros de “grandes habitaciones” y entre ellos tejas y ladrillos de tradición antigua. Se trata sin duda de restos pertenecientes a las iglesias de San Pantaleón. En suma, es preciso concluir que estas se

levantaron en época visigoda, formando parte de un monasterio con características similares al descrito en Las Tapias.

## 3. Un monasterio junto a la Peña Salagona

Finalmente, identificamos un tercer monasterio en la propia Albelda, en el mismo punto donde estuvo el de San Martín del s. X y donde muchos siglos después le sucedió la iglesia parroquial en el s. XVII que han conocido las personas mayores de la localidad. Las numerosas cuevas en los cortados de Peña Salagona formaron parte de ese cenobio (Fig. 5), aunque también contó con edificios exentos; alguno poseía cierta monumentalidad, pues de él procederían dos capiteles de tipo visigótico que durante mucho tiempo se guardaron en la iglesia del s. XVII y que desaparecieron al ser derruida en 1978.

En Albelda ya existía ocupación mucho antes de la conquista pamplonica, como atestigua la Crónica de Alfonso III a propósito de la razzia de Ordoño I contra Musa Iben Musa a mediados del s. IX. Por tanto, Sancho Garcés no fundó en 924 el monasterio de San Martín sobre la nada, sino que revitalizó un núcleo previamente habitado. Tampoco impuso para el monasterio la advocación de San Martín,

sino que esta venía ya desde época visigoda. En consecuencia, resulta evidente que Albelda tiene su origen en un monasterio instituido en fechas anteriores al periodo musulmán; además ese monasterio, formando conjunto con los de Las Tapias y San Pantaleón, fue el primer hábitat que hubo en el solar albeldense. Los tres cenobios eran razonablemente coetáneos dentro del periodo hispanogodo.

En síntesis, tenemos en Albelda y su entorno un alineamiento de tres monasterios junto a la antigua vía del Iregua hacia Cameros. El de Albelda ocupa una posición central, a 0,85 km. al norte se halla Las Tapias y a 1,75 km. al sur San Pantaleón. Si suponemos, como es lógico, que el cenobio de Albelda tendría pluralidad de templos, como los otros dos, quiere decir que en los 2,6 km. de distancia extrema entre los tres hubo al menos 7 iglesias: 3 seguras en San Pantaleón, 2 seguras en Las Tapias y otras dos probables en Albelda. Por tanto, los datos hablan de una comarca fuertemente monastizada durante la Antigüedad Tardía. Curiosidad interesante: si superponemos a los tres cenobios el dominio territorial otorgado a San Martín en el s. X (Fig. 5), aquellos aparecen como su espina dorsal y éste como el heredero natural del patrimonio raíz de aquellos; en el s. X ya no existía el de Las Tapias, pero sí los otros dos.



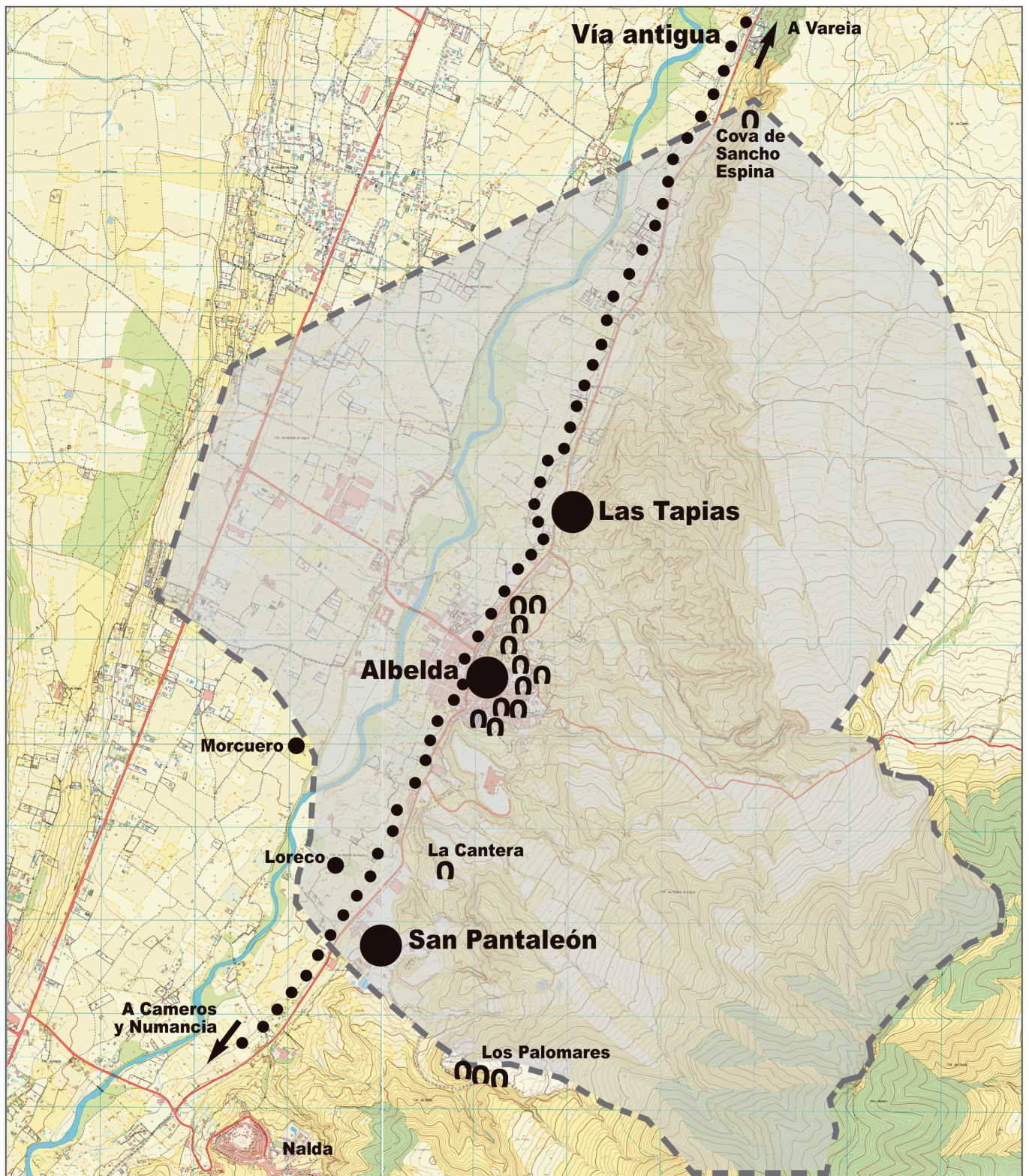


Fig. 5. Los monasterios tardoantiguos y su relación espacial con el dominio de San Martín de Albelda en 924 (s.Tomás Ramírez 2006). Cartografía básica, Gobierno de La Rioja



## 4. ¿Cómo eran estos monasterios?

**D**ecíamos que el monasterio de Las Tapias estaba protegido por un recinto exterior. Lo fundamental eran sus iglesias y alguna construcción más con tejado cerámico; ha-

bría también precarias instalaciones. Por lo que respecta a San Pantaleón, resulta verosímil suponer que, además de sus tres templos, dispuso de otras edificaciones para servicio a los monjes, así como de una cerca de piedra. Sobre el monasterio de Albelda carecemos de datos concretos.

**P**oco o nada tiene que ver

la forma física de estos cenobios rurales tardoantiguos con los monumentales conjuntos arquitectónicos de los grandes monasterios medievales. Los cenobios de Albelda se asemejaban más a una aldea o colonia, con templos modestos y algún edificio sencillo e incluso con cabañas de material perecedero, tal como



Recreación del conjunto del monasterio de Las Tapias



sugieren las evidencias arqueológicas y el testimonio de otros casos coetáneos. Por ejemplo, el modelo albeldense armoniza bien con el que refleja en el siglo VII la regla de Fructuoso de Braga; también en la Galia rural fueron habituales los monasterios-aldea. Hay que tener en cuenta que en general eran funda-

dos por personajes particulares; por eso se habla también de monasterios familiares.

**E**n la vega del Iregua parece que los asentamientos de tipo romano (villas y otros) desaparecieron a partir del siglo V. La alternativa como hábitat fueron los tres monasterios

estudiados; se ubicaron junto a una vía de comunicación y sus edificios fueron los primeros que hubo en los respectivos solares. Pronto se consolidaron como un nuevo tipo de poblamiento llamado a sustituir al tardorromano.



**Poco o nada tiene que ver la forma física de estos cenobios rurales tardoantiguos con los monumentales conjuntos arquitectónicos de los grandes monasterios medievales. Los cenobios de Albelda se asemejaban más a una aldea o colonia: el monasterio de Las Tapias estaba protegido por un recinto exterior**

**E**l topónimo “Albelda” refuerza la idea del monasterio-aldea al que nos referimos. El nombre Albelda fue creado en los siglos VIII y IX cuando los Banu Qasi dominaban la región. Así la Crónica de Alfonso III, narrando hechos de mediados del IX, cita la localidad como Albalda o Albeilda, que en árabe significa “La Aldea”; esto es, por su apariencia se reconocía al sitio como un agrupamiento aldeano y no como monasterio. Pero si lo contemplamos desde dentro, desde la mozarabía de los pobladores, diríamos que durante la etapa musulmana persistía el viejo estatus monástico, aunque no quedara del todo clara la distinción entre monjes y no monjes por su origen como cenobio familiar. Desconocemos casi todo de cómo evolucionó la vida interna bajo el dominio musulmán, pero podemos asegurar que, aunque más o menos diluido, nunca perdió del todo ese estatus originario. Por eso, directamente Sancho Garcés reordenó jurídicamente Albelda el 924 como monasterio, no como núcleo civil.

## 5. Fundadores de los monasterios

**E**l sarcófago descubierto en la cripta de Las Tapias (1979) contenía los restos de un hombre y de una mujer. Obviamente se trata de laicos económicamente acomodados, que no sólo construyen el templo para su propio culto funerario, sino que son los fundadores del propio monasterio. No disponemos de datos tan concretos como en Las Tapias

para los casos de Albelda y de San Pantaleón, pero les suponemos un origen similar. La monastización requería cierto nivel de riqueza no sólo para dotar de patrimonio al proyecto, sino también para obtener del obispo la autorización y la regla interna que reclamaban los cánones conciliares.

**L**os monasterios tardoantiguos del área albeldense fueron promovidos por propietarios de tipo medio; al adoptar un estatus monástico incluían a su familia y a los grupos de campesinos que les eran dependientes. Fue una deriva frecuente entre los siglos VI y VIII; las propiedades de los promotores, las actividades habituales y la jerarquía social previa quedaban integrados bajo la nueva forma de cenobio. Se requería un paso formal no difícil de franquear, al menos para los notables locales que vivían la espiritualidad del ascetismo como tendencia general del momento.

**M**uchos modestos linajes se veían en peligro por absorción de los grandes linajes latifundistas o amenazados por cambiantes poderes territoriales tras el fin del Imperio Romano. Los cenobios que creaban propietarios medios como los del Iregua les ponían al abrigo de riesgos y exacciones, la cerca monacal definía un atrio inviolable, el patrimonio raíz no era revocable (título a perpetuidad) y las rentas no tributaban la tercia episcopal; como monasterio podían acrecentar el patrimonio, adquirir instalaciones rurales, poseer siervos y tener bajo su

patrocinio a diversas gentes. Dirigiendo sus monasterios particulares, esos notables locales prolongaban el liderazgo del linaje y lo reforzaban con el propio culto funerario. En suma, el formato jurídico-religioso de monasterio representaba una oportunidad real y por eso se legisló restrictivamente en Hispania desde finales del s. VI sobre la cuestión.

## 6. Conclusiones

**D**amos por supuestos los motivos de piedad personal de los fundadores porque en la Antigüedad Tardía toda visión de lo real estaba impregnada de trascendencia. Lo que afirmamos es que al crear sus cenobios, aquellos hacendados resolvían fines trascendentes y fines contingentes a la vez y con toda naturalidad. Cuando organizaban su grupo social bajo forma de cenobio aprovechaban las posibilidades de protección y seguridad que ofrecía la vía monástica; tenían en cuenta contingencias nada despreciables. Si la historia es choque de intereses y de él deriva el cambio, el monacato rural hispanovisigodo como fenómeno histórico no podría haber sido tanto cuanto llegó a ser si no hubiera resuelto situaciones contingentes junto a ideales trascendentes.

**C**reemos que el hecho sorprendente de la gran proximidad entre los tres monasterios de Albelda y Nalda, así como su estrecha coetaneidad en el periodo visigodo, debe ser explicado





*Bodas, Comuniones, Comidas  
de empresa, Bodas civiles,  
Comedor a la carta*

*Carretera de Soria Km. 10  
26120 Albelda de Iregua (La Rioja)  
Tf: 941 443107  
[www.latapiada.com](http://www.latapiada.com)*

**AMPLIOS APARCAMIENTOS**



## Los monasterios tardoantiguos del área albeldense fueron promovidos por propietarios de tipo medio o notables locales

---

bajo las coordenadas religiosas, sociales y económicas del momento. Parece claro que la coexistencia de los tres cenobios no provocaba conflictos; no había incompatibilidad mutua porque cada uno era cabeza de un agrupamiento de gentes, con patrimonio raíz independiente, con autonomía económica y con centro decisorio diferenciado.

La incompatibilidad sobrevino, por el contrario, tras la conquista pamplonica del s. X, pues el nuevo monasterio de San Martín anuló de entrada el de San Pantaleón y des-

pués otros del entorno (San Prudencio de Monte Laturce, San Cosme y San Damián en Viguera). Los cenobios tardoantiguos del área albeldense nacían de concretas decisiones locales, dentro del marco general del ascetismo, mientras que el monasterio medieval de San Martín se decidió en un punto más zenital, en la conjunción realza-episcopado, y buscaba apoyar estrategias supralocales de control territorial; de ahí la coexistencia de los primeros y la incompatibilidad del segundo con la autonomía de otras células monásticas próximas.

En todo caso, tras la conquista cristiana del s. X Albelda continuó siendo lo que siempre había sido: no una comunidad cívica, sino un centro monástico; eso sí, refundado y potenciado por Sancho Garcés bajo la regla benedictina, apoyado por monarcas posteriores e integrado en las más avanzadas corrientes culturales del momento con su famoso scriptorium. Este cenobio medieval quedó definitivamente amortizado como tal a mediados del s. XV y su solución histórica de continuidad fue el núcleo civil de Albelda que ha llegado hasta nuestros días.

---

### Para saber más

Espinosa, U. (2011), *La iglesia de Las Tapias y los monasterios tardoantiguos de Albelda de Iregua y Nalda (La Rioja)*, Logroño.

González Blanco, A. y Ramírez, T. (1999), "El monasterio de San Martín de Albelda y sus columbarios",

en *Los columbarios de La Rioja* (A. González Blanco, ed.) (*Antigüedad y Cristianismo XVI*), Murcia, 179-185.

Lázaro, M. (1997), "El monasterio de San Martín de Albelda: estrategias en la ocupación del territorio y valoración socioeconómica (925-1094)", *VII Semana de Estudios Medievales (Nájera 1996)*, Logroño, 353-384.

Ramírez, T. (2006), "El monasterio de Albelda; un cenobio rupestre", en *Espacio y tiempo en la percepción de la Antigüedad Tardía, Homenaje al prof. Antonino González Blanco ingratitatis academica aetate (Antigüedad y Cristianismo XXIII)*, Murcia, 739-752.